

Lunes, 16 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valdestillas

EDICTO. Aprobación plan económico-financiero.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2026, ha aprobado un plan económico-financiero, el cual estará a disposición de los/as interesados/as en las oficinas de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo establecido en el art. 23.º 4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Valdestillas, 10 de marzo de 2026

Pedro Pérez Granado

SECRETARIO-INTERVENTOR

